



CENTRO DE JUSTICIA  
PARA LAS MUJERES



No se genera el presente formato, ya que el CJM no tiene deuda pública ni acreedores que afecten su patrimonio. De conformidad al artículo 33 fracciones I, II y XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, corresponde a la Secretaría de Finanzas la instrumentación, negociación y administración de la deuda pública, sin que el Centro de Justicia para las Mujeres tenga dentro de sus facultades la de generar o poseer información al respecto.

Calle Mariano Arista 340  
Zona Centro  
San Luis Potosí, S.L.P.  
C.P. 78000  
Tel. 01 (444) 8 33 21 43/44. 01 800 552 53 37  
[www.slp gob. mx](http://www.slp gob. mx)